

## **Recibimiento del movimiento de la ilustración en la Nueva España**

A partir de las últimas dos décadas del siglo XVIII y durante los primeros años del siglo XIX los resultados de las reformas borbónicas comenzaron a sentirse en la sociedad de la Nueva España. Por una parte, los grupos ligados a la corona y al sector externo de la economía fueron beneficiados con el crecimiento económico que se experimentó. Por otra, los sectores sociales intermedios; (criollos, la milicia y la iglesia) y los grupos inferiores de la pirámide social (indígenas, esclavos y castas) se vieron afectados, de tal manera que se acrecentó entre ellos la pobreza y la marginación.

Tal situación acentuó e hizo más evidente las grandes desigualdades sociales existentes en el seno de la Nueva España. Además, despertó en los sectores criollos y mestizos la certeza de que tanto la corona como sus allegados solamente actuaban para cuidar y acrecentar sus intereses, y que las necesidades e intereses de la mayoría de la población novohispana no se atendían. Era necesario entonces articular una vía política que permitiera solucionar tales contradicciones, puesto que los recursos propios de la Nueva España permitían un desarrollo autosuficiente, tanto económico como político.

Entre otros factores que también influyeron para sustentar la posición de los criollos y mestizos liberales fueron los lineamientos que las reformas borbónicas establecieron para que los puestos importantes de la estructura de la administración, clero y milicia no fueran ocupados por tales sectores sino solamente por españoles. Con esto, se clausuraba un medio por el cual algunos criollos y mestizos habían obtenido una cierta movilidad social y accedido a posiciones de poder político y económico durante los siglos XVII y XVIII, permitiendo solamente el arribo de estos sectores a puestos intermedios y bajos en dichas estructuras.

Sin embargo, para algunos miembros criollos y mestizos tales puestos les permitió establecer lazos de comunicación, así como de identificación social con los bajos estratos sociales de la Nueva España, radicalizando sus posturas políticas al grado que esperaban el momento propicio para plantear la independencia de la Nueva España de la Metrópoli. No obstante, todavía faltaba el elemento ideológico que diera coherencia y sustento a tal proyecto, siendo el pensamiento ilustrado francés tal elemento.

En Francia, los grupos sociales agrupados en el “tercer estado” (campesinos, trabajadores manufactureros, soldados rasos, burguesía e intelectuales) a partir de julio de 1789 realizaron una revolución, la cual transformó el viejo orden social por uno que ponía en práctica las ideas de la Ilustración y del liberalismo económico.

En septiembre de 1791, los monarcas Borbones de Francia y con ellos la nobleza e iglesia católica fueron obligados a establecer una monarquía constitucional con división de poderes. En 1792 se derrocó al rey Luis XVI, estableciéndose una República gobernada por una Convención Nacional y en 1793 fue guillotinado el rey e importantes miembros del viejo orden social.

El rey Carlos IV dio instrucciones precisas en 1789 para que se decomisaran estampas, noticias, manuscritos y cualquier cosa “alusiva a los desastrosos hechos de Francia” y en 1791 prohibió la publicación de los periódicos no oficiales para evitar contagios e influencias perniciosas tanto en la Metrópoli como en las Colonias. No obstante, ya era demasiado tarde, puesto que a pesar de las prohibiciones estatales y de las autoridades eclesiásticas, las ideas de la ilustración ya habían permeado a importantes grupos sociales tanto en la península ibérica como en América Española.

El desarrollo de las ideas ilustradas en las colonias españolas en América tuvo influencia tanto de la obra de los pensadores franceses como de los ilustrados hispánicos. A través de los jesuitas, la filosofía escolástica, sistema de pensamiento que fusiona el pensamiento de Aristóteles y los dogmas del cristianismo, se conjugó con las ideas de la ilustración en las Universidades y colegios. Lo que permitió hacer una particular lectura de las innovadoras ideas, desde el origen de la autoridad civil y la subordinación del poder de los monarcas al del pueblo, hasta el derecho de resistencia contra un dominio tiránico y la nulidad de leyes injustas.

La supervivencia de la tradición doctrinal escolástica en la mayoría de los grupos sociales de la Colonia determinó el menor impacto de los aspectos ateístas, pensamiento que niega la existencia de Dios, de los pensadores franceses. El pensamiento ilustrado en América se caracteriza por combinar la fe religiosa y el racionalismo, sistema filosófico que asienta que el conocimiento de la realidad se construye a partir de la razón, propio de las nuevas ciencias y de la Ilustración.

Otro proceso sociopolítico que influyó enormemente en el desarrollo del pensamiento ilustrado en las colonias españolas de América fue la independencia de las trece colonias inglesas de Norteamérica. El acta de independencia de dichas colonias afirmaba que los derechos inalienables del individuo son la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad; que el gobierno debe preservar estos derechos naturales y que el fundamento de la autoridad gubernamental se encuentra en el consentimiento de los gobernados.

La guerra de independencia de Estados Unidos de América se inicia en 1774 y concluye en 1783. En 1787 se promulgó la Constitución de los Estados Unidos en

donde se establecía que el gobierno sería una República federal con división de poderes: legislativo, ejecutivo y Judicial. El poder legislativo recayó en el Congreso compuesto por el Senado y la Cámara de Representantes; el poder ejecutivo en un presidente elegido cada cuatro años y el poder judicial atribuido a un tribunal supremo.

Los anteriores acontecimientos históricos (la independencia de los Estados Unidos y la Revolución Francesa) así como los ideales en que se fundamentaron tuvieron una gran influencia en los intelectuales criollos de la Nueva España (principalmente aquéllos formados por los jesuitas). Pero dicha asimilación no fue de manera mecánica sino que en la mayoría de los casos se combinó con una visión exaltadora del pasado indígena, principalmente azteca.

Entre estos intelectuales destaca el jesuita Francisco Xavier Clavijero, quien publicó en 1781 su *Historia Antigua de México* donde argumenta que el imperio Azteca se compara con las culturas clásicas europeas, concluyendo que no había fundamento para hablar de inferioridad americana y que la decadencia indígena obedecía a la colonización española.

Otros destacados criollos difusores de la ilustración son: el enciclopedista José Antonio Alzate; el médico y matemático José Ignacio Bartolache; los astrónomos Antonio León y Joaquín Velázquez; el inquieto padre Fray Servando Teresa de Mier, quien afirmaba que los indígenas adoraban a la Virgen de Guadalupe antes de la llegada de los españoles; los botánicos José Mariano Mociño y Vicente Cervantes; así como un enorme número de curas, frailes, médicos, abogados, y militares que sin ser científicos o intelectuales compartían las ideas ilustradas sobre todo en el aspecto político.

Las ideas centrales de la ilustración se resumían en el pensamiento de los criollos radicales con la idea de la independencia del imperio Español y con la doctrina de la soberanía popular. Este ideario emancipador se difundió rápidamente en los últimos años del siglo XVIII, generando brotes de lucha. En 1773 se descubre en Guadalajara una conspiración de 200 criollos acaudillados por el padre Juan Antonio de Montenegro y en 1794 en la ciudad de México se produjo una conjura dirigida por el criollo Juan Guerrero. En 1799, también en la capital, se intenta realizar una conspiración con el propósito de iniciar una guerra para acabar con el yugo europeo.

**Actividades:**

A) Complete los siguientes enunciados.

- 1) Jesuíta criollo que escribió la *Historia Antigua de México* y afirmó que la cultura prehispánica era comparable con las culturas clásicas europeas.
- 2) Monarca español que dictó órdenes para decomisar todo material “alusivo” a la Revolución Francesa y prohibió la publicación de periódicos no oficiales para evitar la influencia perniciosa de la Ilustración en el imperio.
- 3) Grupo social que combinó las ideas de la Ilustración con el sentimiento de exaltación del pasado prehispánico, principalmente de la civilización azteca.
- 4) Ideas que resumían para los grupos sociales radicales de la Nueva España los principios de la Ilustración y exaltación del pasado preshipánico.
- 5) Padre dominico que afirmó que los indígenas adoraban a la Virgen de Guadalupe antes de la conquista de los españoles.
- 6) Movimiento sociopolítico en Europa que transformó el antiguo orden social e influyó significativamente en el pensamiento de los criollos liberales.
- 7) Proceso sociopolítico desarrollado en las últimas tres décadas del siglo XVIII en América que influyó enormemente para alentar las ideas de independencia en ciertos grupos sociales de la Nueva España.

B) Consulte un diccionario o una enciclopedia, y determine el significado de los siguientes términos:

- 1) Libertad.
- 2) Tolerancia.
- 3) Revolución.
- 4) Ideario.
- 5) Emancipación.

C) Reflexione sobre los siguientes ejes, desarróllelos de manera breve. Se sugiere consultar esta guía u otros materiales.

- 1) ¿Por qué motivo los criollos ilustrados consideraban al imperio Azteca como la raíz prehispánica de su cultura y no otras, tales como la Maya, la Olmeca; etc.?

- 2) ¿Por qué los pensadores ilustrados franceses desarrollaron aspectos ateístas y los pensadores ilustrados de la Nueva España fueron en su mayoría devotos católicos?
- D) Enliste los pensadores más significativos de la ilustración en Europa y los más importantes en la Nueva España.